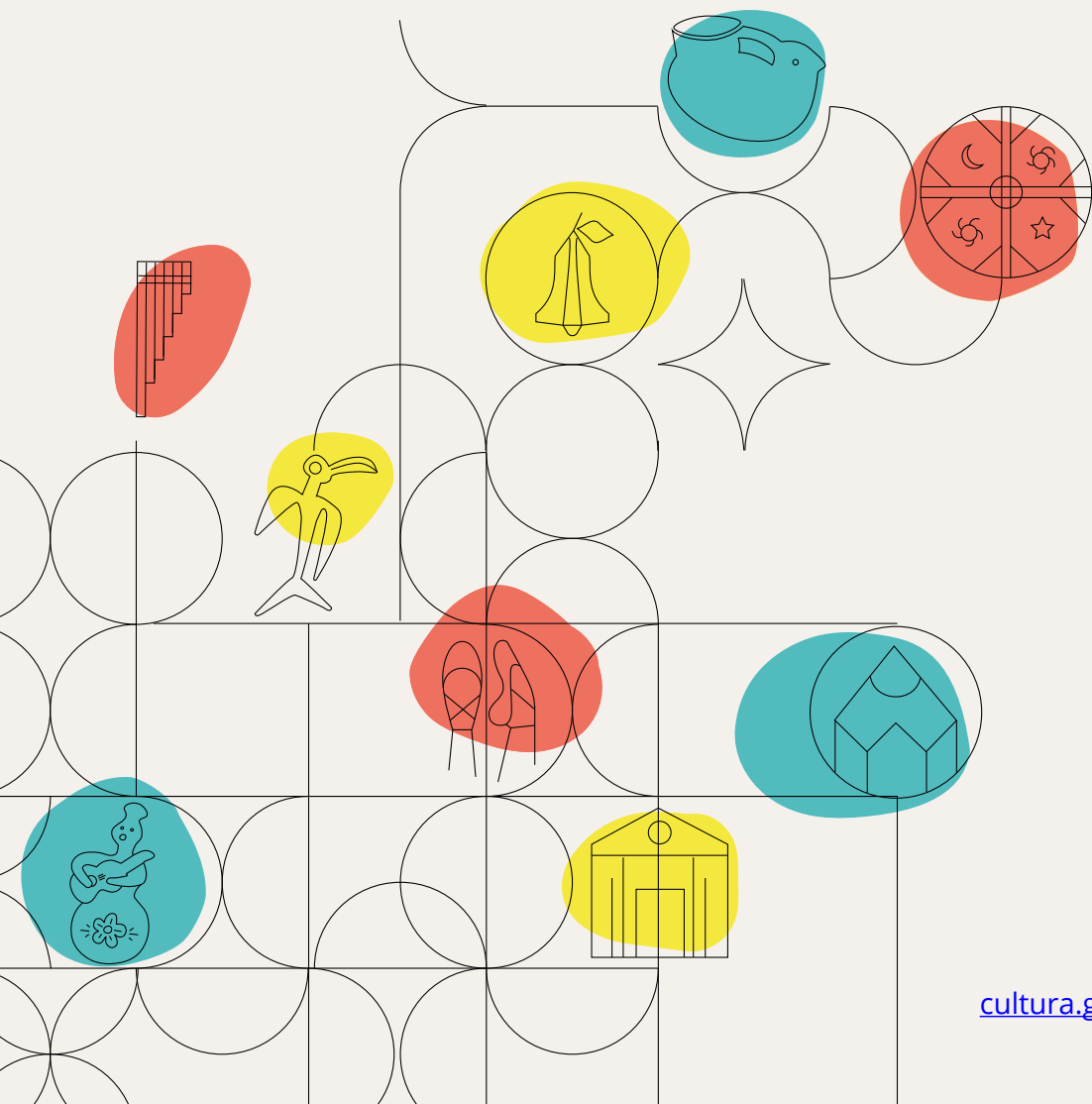


# Cuenta Pública 2021

Región de Los Ríos



[cultura.gob.cl](http://cultura.gob.cl)



Ministerio de  
las Culturas,  
las Artes y el  
Patrimonio

Gobierno de Chile



# Índice

<b>I. Presentación Cuenta Pública Regional</b>	<b>5</b>
1. Objetivos estratégicos institucionales 2018-2022 .....	6
2. Presentación Regional .....	6
<b>II. Principales Logros Regionales 2020</b>	<b>9</b>
1. Descentralización, Participación ciudadana y tecnología .....	9
2. El Arte, la creatividad y la Educación .....	15
3. Las artes y los artistas chilenos .....	19
4. Patrimonio de Chile .....	23
5. Nueva institucionalidad cultural .....	27
<b>III. Ejecución Presupuestaria Regional 2020</b>	<b>30</b>
Programa 01 Subsecretaría de las Culturas y las Artes .....	30
Programa 02 Fondos Culturales y Artísticos .....	31
Resumen presupuestario .....	31
<b>IV. Programación</b>	<b>32</b>



## Presentación Cuenta Pública Regional

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio colabora con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas. Esta institución tiene como misión contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país, reconociendo y valorando las culturas de los pueblos indígenas, la diversidad geográfica y las realidades e identidades regionales y locales.

Sus funciones y atribuciones son promover y contribuir al desarrollo de la creación artística y cultural, fomentando la creación, producción, mediación, circulación, distribución y difusión de las artes visuales, fotografía, nuevos medios, danza, circo, teatro, diseño, arquitectura, música, literatura, audiovisual y otras manifestaciones de las artes; como asimismo, promover el respeto y desarrollo de las artes y culturas populares. En el mismo sentido, crea y fomenta el desarrollo de las industrias y de la economía creativa, contribuyendo en los procesos de inserción en circuitos y servicios de circulación y difusión, para el surgimiento y fortalecimiento del emprendimiento creativo, tanto a nivel local, regional, nacional e internacional.

El ministerio además busca contribuir al reconocimiento y salvaguardia del patrimonio cultural, promoviendo su conocimiento y acceso, y fomentando la participación de las personas y comunidades en los procesos de memoria colectiva y definición patrimonial, además de promover y colaborar en el reconocimiento y salvaguardia del patrimonio cultural indígena, coordinando su accionar con los organismos públicos competentes en materia de pueblos indígenas; como asimismo, promover el respeto y valoración de las diversas expresiones del folclor del país y de las culturas tradicionales y populares en sus diversas manifestaciones.

La institución también promueve el desarrollo de audiencias y facilita el acceso equitativo al conocimiento y valoración de obras, expresiones y bienes artísticos, culturales y patrimoniales, y fomenta, en el ámbito de sus competencias, el derecho a la igualdad de oportunidades de acceso y participación de las personas con discapacidad. Al mismo tiempo, estimula y contribuye al conocimiento, valoración y difusión de las manifestaciones culturales de las comunidades afrodescendientes y de pueblos inmigrantes residentes en Chile, fomentando la interculturalidad, además de colaborar, en el ámbito de sus competencias, en el desarrollo de la educación artística no formal como factor social de desarrollo.



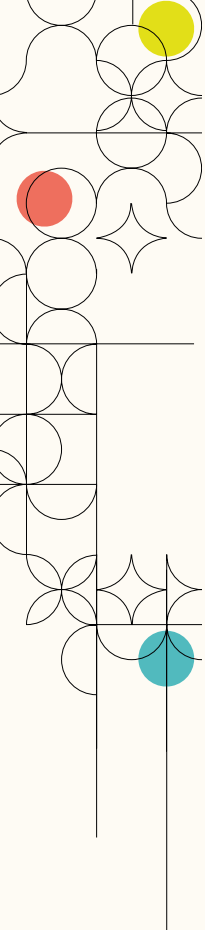
## 1. Objetivos estratégicos institucionales 2018-2022

- a. Impulsar la descentralización, el acceso y la participación de la ciudadanía en el ámbito cultural, artístico y patrimonial, mejorando la gestión de infraestructura, promoviendo el uso de nuevas tecnologías y un rol activo del Estado en la difusión cultural y formación de públicos, con enfoques de género e inclusión.
- b. Incentivar la educación integral, a través del arte y la creatividad, como factor social del desarrollo para niños, niñas y jóvenes, reconociendo a las escuelas artísticas del país y reforzando la presencia de disciplinas artísticas en el currículum obligatorio en todas las etapas de la enseñanza.
- c. Fomentar la creación y formación artístico-cultural, simplificando el sistema de financiamiento público para los y las agentes culturales, reconociendo sus obras a nivel local y resguardando los derechos de autor.
- d. Promover la puesta en valor y salvaguarda del patrimonio cultural del país, incentivando el uso de los espacios públicos para actividades e iniciativas artísticas, culturales y patrimoniales, mejorando los museos públicos en las distintas regiones del país, y relevando la memoria histórica y el diálogo intercultural como motor de identidad.
- e. Instalar y fortalecer el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

## 2. Presentación Regional

El 2020 trajo consigo un escenario complejo de enfrentar, y el mundo de la cultura no fue la excepción. Como organismo representante del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio en la Región de Los Ríos, nos propusimos ir en ayuda del sector, partiendo por conocer la realidad local, para, sobre datos concretos, tomar las decisiones necesarias con la mayor celeridad posible. El objetivo fue alcanzar una cobertura amplia y diversa, con recursos que llegaran a las trabajadoras y trabajadores de la cultura de la forma más directa, apuntando a generar un impacto en la empleabilidad.

Producto de la pandemia, los territorios a cubrir, los énfasis de la gestión y la continuidad de los proyectos de años anteriores fueron reestructurados en base a la información entregada por los encargados municipales de cultura, quienes cumplieron un rol clave en la recolección de datos relevantes sobre los creadores y creadoras de sus comunas y sus principales necesidades.



Para llevar adelante este enfoque fue clave el Programa Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional y su vinculación con el Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes de la Seremi. Este trabajo colaborativo significó una oportunidad de consolidar la labor regional y democratizar los accesos de la ciudadanía a la cultura, generando una mayor difusión y conocimiento de los agentes claves en la creación y gestión de todos los territorios de la región.

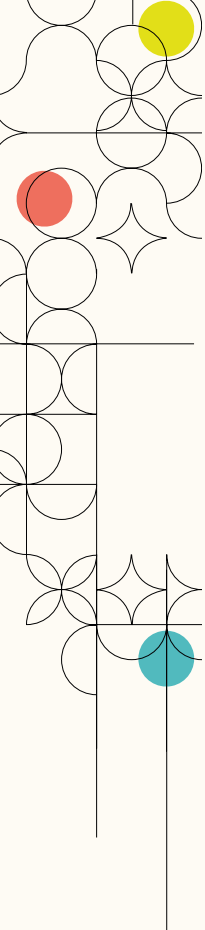
En esa línea, una acción relevante fue la contratación de artistas que llevaban mucho tiempo trabajando desde sus territorios y que, hasta ese momento, no habían recibido financiamiento desde el ministerio. La virtualidad fue una gran oportunidad de difusión para estos creadores.

Otra de las prioridades fue que la distribución se realizara de manera equitativa, es decir, con igualdad en las contrataciones y considerando criterios tan importantes como la representación del territorio, la equidad de género y de disciplinas artísticas. Así, a través de la adquisición de derechos de exhibición de obra se otorgó valor al trabajo del artista y su creación, aportando a generar una empleabilidad muy necesaria y respondiendo al compromiso adquirido por el gobierno del Presidente Sebastián Piñera con el sector.

Del mismo modo, las soluciones y recursos entregados por el ministerio en materia de reactivación de los espacios culturales significaron un apoyo para sostener y proyectar la gestión de estos recintos, que además de cobijar diversas disciplinas artísticas fueron capaces de adecuarse a nuevos formatos y con ello garantizar un mayor alcance, circulación de los contenidos y empleabilidad.

Uno de los mayores desafíos de 2020 fue encontrar la forma de adaptarse a un escenario de pandemia en el que no estaban disponibles -por ejemplo- las salas de clases donde se desarrollaban programas de educación artística como Acciona. No obstante, gracias a un convenio de colaboración con la Universidad Austral de Chile y su Escuela de Talentos Alta UACH, éste pudo realizarse y generar nuevas metodologías de aprendizaje adaptadas al formato virtual, las que además permitieron fortalecer la formación pedagógica de los artistas educadores que se capacitaron.

Además, aquellas localidades rurales que no tenían acceso a internet pudieron contar con un programa especial que garantizó su participación y mantuvo a Acciona con un 60% de presencia en la ruralidad. Todo ello vino a confirmar la importancia del arte y la cultura en el acompañamiento de los procesos de confinamiento y la salud mental de las personas, transformándose en elementos claves para sobrellevar la incertidumbre, sobre todo en niñas, niños y jóvenes.



Este 2021 queremos seguir poniendo siempre en valor la democratización de las culturas, los territorios, el acceso a los contenidos; y trabajar como aliados permanentes con los sectores artístico-culturales de la región, con quienes nos mantendremos en contacto y comunicación a través de instancias como comités, reuniones, mesas y generación de programación.

Tanto para los sectores como para la institucionalidad, es vital estar preparados para cuando pase la pandemia. En esa línea, creemos que este escenario complejo puede ser una oportunidad para generar competencias y nuevas formas de fortalecer los sectores, desde sus modelos de negocio hasta el trabajo en red que muchos ya están implementando. Nosotros como institucionalidad queremos ser parte de ello y también proyectar cómo preparamos a los espacios artístico-culturales para seguir una línea de virtualidad, que creemos, llegó para quedarse.

Durante este tiempo han sido muchas las personas que se han sumado desinteresadamente a colaborar, entendiendo el valor de la cultura como un motor social; formativo en niñas, niños y jóvenes; parte del sector productivo y económico de la región, y donde la idea de generar nuevas alianzas desde lo público y lo privado se entiende como crucial. Queremos que este 2021 la colaboración y la cooperación entre los sectores sean claves.

Finalmente, tras un año tan complejo, queremos agradecer a todos quienes han aportado desde lo constructivo al diálogo, a la búsqueda de soluciones y a la gestión oportuna y eficiente, con dedicación, compromiso y responsabilidad; desde los agentes del mundo del arte, la técnica, la gestión, los cultores, las organizaciones, los servicios públicos, la academia, el mundo municipal y también funcionarias y funcionarios, con quienes hemos enfrentado juntos esta pandemia.



## II. Principales Logros Regionales 2020

### 1. Descentralización, Participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural

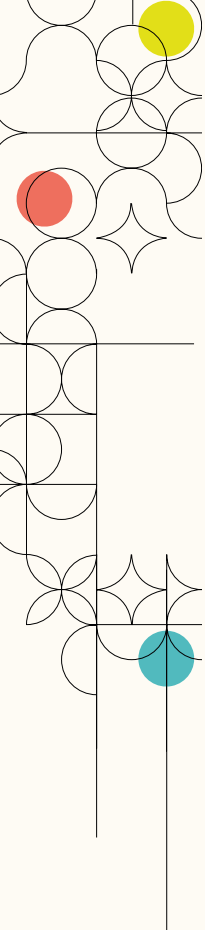
**Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional (FIC):** El propósito que guía al programa es ampliar el acceso a bienes y servicios artísticos y culturales en comunas distintas a las capitales regionales, generando oportunidades de participación artística y cultural y contribuyendo a fortalecer la identidad de los territorios y las comunidades que lo habitan. Cuenta con tres componentes: Iniciativa Cultural con Identidad Regional, Planificación Participativa en el Territorio y Premios Regionales de Arte y Cultura. Durante el año 2020, el programa re-planificó su trabajo para cumplir sus objetivos en el contexto de la emergencia sanitaria.

La inversión ejecutada fue de \$140.312.654, con una estimación de 10 mil personas beneficiadas, entre las que destacan agentes culturales del territorio, dirigentes vecinales, integrantes de organizaciones culturales comunitarias, creadores y creadoras, artesanos, cultores, emprendedores, integrantes de comunidades mapuche y estudiantes de escuelas rurales.

Entre los principales hitos programáticos de FIC se encuentra la activación de un proceso de planificación cultural participativa en las comunas de Máfil y Paillaco, a través de la ejecución de dos convenios de colaboración y transferencia de recursos con organizaciones culturales comunitarias y municipios, con una inversión total de \$10.000.000.

Otro de los logros fue la generación de nueve experiencias de teatro y narración oral digital de corta duración para estudiantes de las escuelas de Trafún Chico, en la comuna de Panguipulli, y Mantilhue Alto, en la comuna de Río Bueno; ambas zonas sin conectividad. Las acciones fueron posibles gracias a una alianza estratégica entre la Seremi de las Culturas y su programa FIC y la Asociación Regional de Teatristas de Los Ríos (ARTELOR), que a través del material de mediación permitió continuar abordando temáticas afines como la identidad cultural y territorial, sentido de pertenencia, valoración de oficios tradicionales, cuidado de la naturaleza, respeto y valoración de los antepasados, entre otros. Las nueve obras fueron especialmente creadas o adaptadas para estas localidades. El presupuesto total fue de \$10.000.000.

En la línea de convenios de colaboración para la generación de programación cultural con pertinencia territorial y contenidos identitarios, se generaron alianzas con la



Municipalidad de La Unión para la realización del XX Festival Alerce Milenario; con la Organización Comunitaria Funcional Mundo Libre de la comuna de Lanco para el desarrollo de la iniciativa “Programación cultural online: documental participativo Teatro Galia”; con la Fundación Proyecta Memoria para el desarrollo de “1960: La memoria salva vidas: rescate patrimonial territorial de la memoria sísmica de la región de Los Ríos como identidad regional”; y con Producciones Audiovisuales Primitivos Ltda. para el desarrollo del “Programa de mediación cultural con enfoque de género”. La inversión total fue de \$59.542.654.

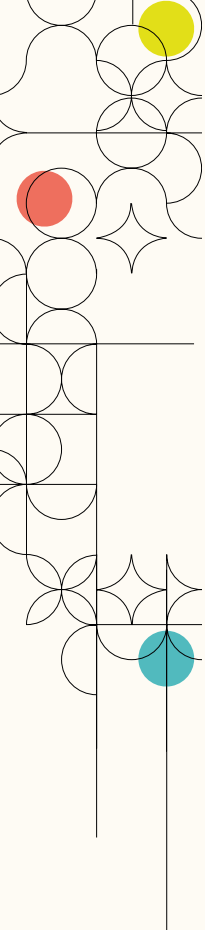
Como acciones complementarias, el 2020 se desarrollaron contenidos y la actualización permanente del sitio web Red Aliwen, como una herramienta de difusión y ordenamiento de información asociada a iniciativas con foco en la territorialidad, el trabajo comunitario y elementos identitarios. Asimismo, se incorporó la emisión de un boletín electrónico dirigido a las Organizaciones Culturales Comunitarias de la región y a la comunidad Creativa, sin presupuesto y por gestión propia del programa.

En el caso de programación cultural identitaria basada en el aporte de creadores/as y cultores/as de las 12 comunas de la región, se contrataron cápsulas audiovisuales por un monto de \$37.200.000.

Dando continuidad al trabajo programático en vinculación con el Gobierno Regional de Los Ríos y en el marco del convenio firmado el 2019; durante 2020 el programa FIC fue parte de la comisión evaluadora del 6% FNDR de Cultura. Asimismo, se estableció un trabajo conjunto para el financiamiento y ejecución del proyecto “Historias audiovisuales ilustradas de los Premios Regionales de Arte y Cultura con mediación para primera infancia”, que se tradujo en el aporte presupuestario de \$10.000.000 por parte del programa FIC a través de un convenio de colaboración y transferencia de recursos a la Corporación Chilena de Cultura y Gestión -entidad ejecutora- y un aporte del Gobierno Regional de \$15.906.349, a través del 6% FNDR y su línea Actividades de Interés Regional, adjudicado mediante postulación de la misma Corporación Chilena de Cultura y Gestión. Este proyecto con ejecución 2020-2021 se realiza con seguimiento y trabajo conjunto de ambas instituciones.

**Programa Red Cultura:** desplegado en todas las regiones de Chile, cuyo fin es contribuir al desarrollo cultural a nivel local y nacional, desde ciudadanías diversas, activas e incidentes en la política pública cultural. Este objetivo se busca mediante la instalación de procesos de participación cultural en el ámbito de la activación comunitaria para la planificación cultural, con enfoque de derecho y territorial, apuntando hacia un desarrollo cultural sensible a la diversidad existente en y entre las comunas del país.

Dada la emergencia, el programa reorientó sus acciones para dar respuesta tanto a las acciones territoriales comprometidas como a aquellas posibles de desarrollar con-



siderando el contexto actual, lo que se tradujo en la readecuación hacia modalidades basadas en la virtualidad.

Así, en 2020 Red Cultura ejecutó dos componentes: Planificación Cultural Participativa y Fortalecimiento de Organizaciones Culturales Comunitarias, con un presupuesto de \$117.214.000 y cobertura territorial del 100%, al llegar a las 12 comunas de la Región de Los Ríos.

Entre sus principales hitos estuvo la contratación de los servicios de más 70 artistas locales. Esto, a partir de la firma de dos convenios de colaboración en la línea de Estrategias de Sostenibilidad de Planes Municipales de Cultura y Planes de Gestión: El primero de los ellos fue con la Corporación Cultural Municipal de Paillaco, en representación de la mesa de Encargados Municipales de Cultura de la Región de Los Ríos. Se adjudicó un monto de \$30.048.374 para la implementación de iniciativas comunales que fueron en apoyo directo al sector artístico cultural.

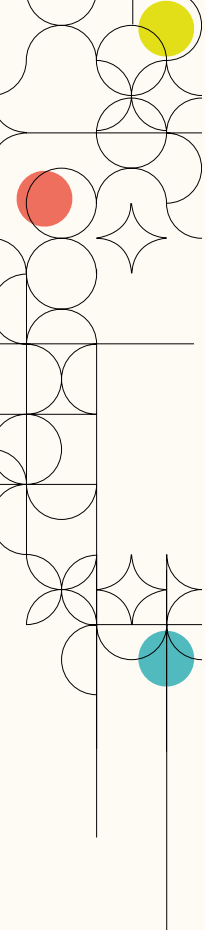
El segundo fue con la Corporación de Adelanto Amigos de Panguipulli, en representación de la Red de Espacios Culturales de la Región de Los Ríos y los 11 espacios culturales de nueve comunas que la integran. Se entregaron \$7.000.000 para la gestión de estos recintos durante la pandemia.

En materia de herramientas de Planificación Cultural Participativa, la comuna de Mariquina pudo actualizar su Plan Municipal de Cultura, mientras que Lanco hizo lo propio con el Plan de Gestión del Teatro Galia; ambos por un monto de \$4.000.000. Además, se dio seguimiento a los Planes Municipales de Cultura 2019 de las comunas de Futrono y Lanco, y a los Planes de Gestión 2019 de la Corporación Cultural Municipal de Paillaco y la Corporación Cultural Municipal de Valdivia.

A través de la convocatoria nacional de Fortalecimiento de la Planificación y Gestión Cultural Local 2020, se financiaron tres proyectos de programación por un monto total de \$28.359.622, que permitió comenzar a apoyar la gestión de tres espacios culturales de la Región de Los Ríos, además de la contratación de artistas locales. Las entidades beneficiadas fueron: la Corporación Cultural Municipal de Valdivia (\$14.764.032), la Escuela de Artes y Oficios de Corral (\$9.057.590) y el Teatro Galia de la comuna de Lanco (\$4.538.000).

Mediante el componente de Fortalecimiento de Organizaciones Culturales Comunitarias (OCC), el programa ejecutó un presupuesto de \$34.494.980 y tuvo cobertura en las 12 comunas de la región.

En la línea de Formación para OCC, 30 representantes de organizaciones culturales locales pudieron acceder a la primera versión del Diplomado en Gestión Cultural,



surgido gracias a un convenio tripartito de colaboración y transferencia de recursos entre la Seremi, la Universidad de Los Lagos y el Instituto de Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile, por un monto de \$4.850.000. Se cumplió así un anhelo histórico de los integrantes de la Mesa Regional de OCC.

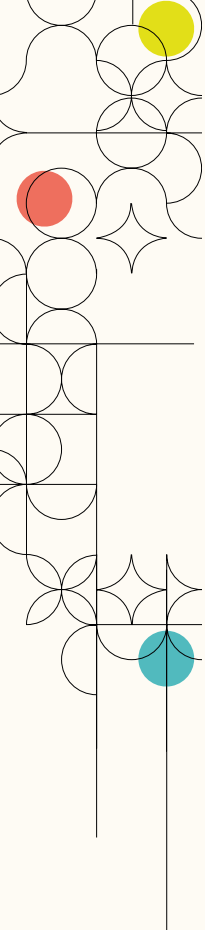
El programa Red Cultura otorgó financiamiento a cuatro proyectos asociativos de organizaciones pertenecientes a la Mesa Regional de Organizaciones Culturales Comunitarias. Cada uno de ellos contó con la participación de cuatro OCC, con un presupuesto total de \$2.573.686 por iniciativa. En tanto, seis organizaciones culturales comunitarias de la región obtuvieron financiamiento en la convocatoria nacional para iniciativas artísticas comunitarias, por un monto total de \$17.850.234.

A través del trabajo asociativo con la Fundación para la Superación de la Pobreza, la agrupación Amigos del Tren de Antilhue, en la comuna de Los Lagos, ejecutó el proyecto denominado “Saberes y Oficios de Antilhue”, que permitió dar continuidad a la difusión y puesta en valor de actividades y personas propias de la localidad, mediante la generación de cápsulas audiovisuales protagonizadas por agrupaciones culturales. El monto total aportado al proyecto fue de \$1.500.000.

**Programa Cultura, Memoria y Derechos Humanos:** Tiene como objetivos reconocer y valorizar los diversos procesos de construcción y transmisión de memorias a través de distintos lenguajes y prácticas artístico-culturales. Ello, promoviendo espacios para la investigación, el acopio y archivo de formas artísticas de construcción memorial, fortaleciendo la transmisión intergeneracional de las memorias -con énfasis en el rol de los adultos mayores- y fomentar acciones de recuperación, preservación, gestión e investigación de espacios de memoria y centros de documentación que, en el contexto de los Derechos Humanos, promuevan la memoria histórica.

Para cumplir con lo anterior, la Seremi realiza desde 2016 -a través del Programa Cultura, Memoria y Derechos Humanos- una alianza de trabajo con agrupaciones que administran espacios/sitios de memoria en la Región de Los Ríos. El objetivo es fortalecer las capacidades de gestión cultural de estos espacios/sitios de memorias que promueven una cultura de derechos humanos, valorando el impacto, relevancia y pertinencia de apoyar iniciativas estratégicas regionales para la visibilidad de Sitios de Memoria en la región, y, de esa manera, propiciar que estos espacios sean apropiados por la comunidad para el desarrollo de actividades pertinentes.

En este contexto se estableció una alianza con tres agrupaciones de derechos humanos de la región: la Agrupación de ex Presos Políticos y Familiares Valdivia, que gestiona el monumento histórico nacional de la ex Cárcel Isla Teja; el Centro Cultural Museo y Memoria de Neltume, que gestiona el Museo de la Memoria de Neltume; y la Corporación Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos Valdivia, que gestiona la Casa de la Memoria de Valdivia. El presupuesto total



fue de \$15.000.000, divididos en tres convenios de colaboración por un monto de \$5.000.000 cada uno.

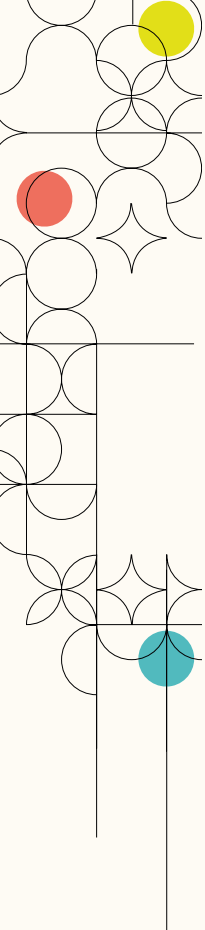
Destaca también el desarrollo de una actividad asociativa donde cada agrupación de derechos humanos aportó, desde sus convenios, con \$1.000.000 para financiar el “Primer Ciclo de Seminarios Virtuales de Salud y Derechos Humanos”, que tuvo como objetivo poner en valor y relevar las acciones que en materia de salud responden al compromiso de reparación asumido por el Estado chileno con las víctimas de las violaciones a los Derechos Humanos ocurridas entre septiembre de 1973 y marzo de 1990. En ese marco se desarrollaron tres charlas con participación de expertos y difusión mediante streaming.

**Programa Escuelas de Rock y Música Popular Chilena:** Realiza un proceso de formación integral para que elencos y solistas musicales puedan entender y aplicar las diversas herramientas existentes en las fases de sonido en vivo, arreglo de canciones, producción escénica, gestión y difusión a través de plataformas digitales. Está dirigido a elencos o solistas con creación musical original, preferentemente, creadores en fase emergente.

17 bandas y solistas de toda la región participaron en el mes de mayo de un programa de formación regional de Escuelas de Rock. A ello se sumó una nueva versión del Festival Marearock en dependencias del Teatro Cervantes de Valdivia, evento que contó con la participación de ocho bandas locales que pudieron mostrar su trabajo, el que posteriormente fue difundido en la transmisión nacional desarrollada como parte de Rockódromo 2020.

**Programa BiblioRedes:** Dada la emergencia sanitaria, el programa se abocó a entregar conectividad gratuita a Internet desde la red de bibliotecas públicas y a la realización de cursos virtuales según la oferta del programa a nivel nacional. Del mismo modo, mantuvo contacto con la red colaborativa en la región, difundiendo la oferta y apoyando virtualmente a alrededor de 600 personas que vía mail y redes sociales solicitaron ayuda para realizar trámites referidos a clave única, Registro Social de Hogares, tribunales de familia, Comisaría Virtual, Registro Civil, retiro del 10% de las AFP, además de ayuda en la operación de plataformas para postular a proyectos municipales y de red de fondos gubernamentales, actualización de currículos y apoyo en manejo de planillas de Excel para el trabajo.

Como uno de sus principales logros 2020, Biblioredes registró 19.700 sesiones de acceso gratuito a la red WIFI de conectividad a Internet, desde las 12 bibliotecas públicas de la Región de Los Ríos.



En el plano de las capacitaciones -realizadas todas en modalidad virtual-, 400 personas participaron en una instancia nacional sobre Migración; 500 en una macrozonal sobre servicios virtuales de la Biblioteca Pública Digital de la Subdirección de Bibliotecas Públicas, a los equipos de bibliotecas comunales; 80 personas pertenecientes a equipos de bibliotecas públicas estuvieron en una capacitación sobre formulación de proyectos relativos a los recintos y 140 mujeres provenientes de las comunas de Lanco, Máfil, Paillaco, Panguipulli y Los Lagos se capacitaron a través del programa PROFOCAP.

Asimismo, el 2020 el programa dio inicio a la gestión para la implementación de red WIFI en Centros Culturales de las comunas de Máfil, Valdivia, Paillaco, Lanco, Futrono y Lago Ranco.

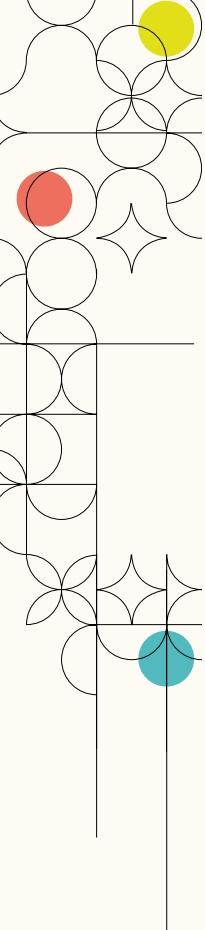
**Programa Apreciación de la Música Nacional:** Tiene como objetivo general el fortalecimiento de aprendizajes creativos a partir del desarrollo de proyectos y actividades de mediación artística destinadas a niños/as y jóvenes en edad escolar en el ámbito musical. Este proceso es estimulado y guiado por un mediador/a artístico musical, que aborda obras financiadas por el Fondo de la Música de la Región de Los Ríos. El 2020, y dada la crisis sanitaria, el programa se enfocó en la generación de contenidos digitales de valor sobre creadores regionales, que están disponibles en la plataforma Comunidad Creativa Los Ríos.

Con una inversión de \$5.800.000, la implementación del programa se realizó con la participación de artistas y agentes mediadores. Además se desarrolló una alianza con la Escuela El Maitén de La Unión, para la realización de una sesión virtual con integrantes del Quinteto Meli y la participación de estudiantes de diferentes niveles.

**Consejos Regionales:** Durante el año 2020 se realizaron ocho sesiones del órgano consultivo, teniendo solo una de ellas el carácter de extraordinaria. Las materias abordadas fueron desde la presentación de proyectos Fondos Cultura adjudicados y la propuesta de nómina de evaluadores y jurados correspondientes al Fondart Regional, hasta la presentación de la Estrategia Programática del programa FIC, Estrategia de Sostenibilidad del programa Red Cultura y la orientación sobre los componentes o líneas de acción para el Fondo del Patrimonio, entre otros.

## 2. El Arte, la creatividad y la Educación

**Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación (PNDA):** Tiene como propósito que las instituciones que desarrollan programas de formación artística, tanto en el sistema formal, como no formal, aumenten cuantitativa y cualitativamente su oferta de programas en arte y cultura hacia niñas, niños y jóvenes en edad escolar.



Para llevar a cabo esta tarea trabaja en dos líneas de acción: desarrolla plataformas de articulación de actores (escuelas, espacios culturales, universidades) y de visibilización de prácticas de educación artística, mediante mesas, proyectos estratégicos regionales y la Semana de la Educación Artística (SEA); y entrega herramientas a instituciones para fortalecer procesos de Educación Artística a través de instancias formativas, proyectos y entrega de materiales pedagógicos.

Estas líneas de acción se materializaron con un presupuesto total de \$54.854.232, a través de los componentes Articulación de Redes, Semana de la Educación Artística, Formación, Material Didáctico y Fondo de Fomento del Arte en la Educación; todos con cobertura regional.

Entre sus principales hitos estuvo el levantamiento de un Plan Estratégico de la Mesa Regional de Educación Artística, que agrupa a diversas instituciones de Los Ríos con intereses en la formación artística en edad escolar y que derivó en la realización de un Catastro Regional sobre Arte y Cultura en Establecimientos Educativos, el cual tuvo un universo de 148 establecimientos, 60% rurales y 40% urbanos.

La tradicional celebración de la Semana de la Educación Artística (SEA) se desarrolló a través de una parrilla online de obras dirigidas a niñas, niños y jóvenes en edad escolar y un conversatorio sobre educación artística. Esta gestión fue aprobada por la Mesa Regional de Educación Artística e implementada a través de un convenio entre la Seremi y la Corporación Cultural Filarmónica de Los Ríos, por un monto de \$5.406.442.

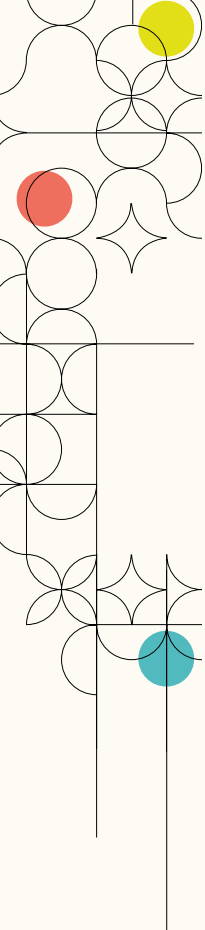
En el plano de las acciones formativas se realizó una instancia dirigida a 25 docentes y facilitadores de la educación, en torno al Cuaderno Pedagógico “El Potencial Educativo de la Fotografía”.

En cuanto a la ejecución de proyectos, durante 2020 cuatro iniciativas de educación artística obtuvieron el Fondo de Fomento del Arte en la Educación, por un monto total de \$31.915.202; tres de ellos del Colegio Bicentenario de Música Juan Sebastián Bach y el cuarto de la Escuela Nueva España de la comuna de Los Lagos.

**Programa Centros de Creación y Desarrollo Artístico para Niños, Niñas y Jóvenes (CECREA):** Este programa tiene por objetivo promover el derecho a imaginar y crear de ciudadanos y ciudadanas de 7 a 19 años, a través de la convergencia de las artes, las ciencias, las tecnologías y la sustentabilidad. Sus componentes son: experiencias pedagógicas para la creación; redes y comunidades de aprendizaje y espacios didácticos.

Para lograr su objetivo, en 2020 el programa ejecutó un presupuesto de \$109.556.242, beneficiando a cerca de 1.795 niños, niñas y jóvenes y 121 formadores.





En el ámbito programático, Cecrea Los Ríos generó 125 experiencias pedagógicas, 30 presenciales y 95 virtuales. De ellas, 76 correspondieron a laboratorios a cargo del nodo de facilitadores Cecrea, sumado a cinco laboratorios presenciales en alianza con otras instituciones públicas y privadas, un seminario, cuatro talleres en alianza con INJUV, 19 actividades artístico-culturales, seis sesiones virtuales con el Consejo de niños, niñas y jóvenes; dos Puertas Abiertas virtuales, diez experiencias Cecrea virtuales, un club de lectura virtual vinculado al Plan Nacional de la Lectura y una Escucha Creativa virtual.

Con motivo del Eclipse Solar se realizó el laboratorio Escuchando el Cosmos, junto a una formación en cosmovisión Mapuche en alianza con Cecrea Temuco y una formación Eclipse en alianza con Explora. El 2020 Cecrea también sumó ocho laboratorios creativos virtuales con residentes de instituciones colaboradoras del Sename.

En el plano de la formación, Cecrea Los Ríos realizó 12 jornadas de formación virtual que abordaron temáticas como: política de convivencia; convergencia, elaboración de contenidos virtuales, lenguaje corporal, edición de material de video digital, inclusión, enfoque de derechos de niños, niñas y jóvenes; género y diversidad y metodologías participativas.

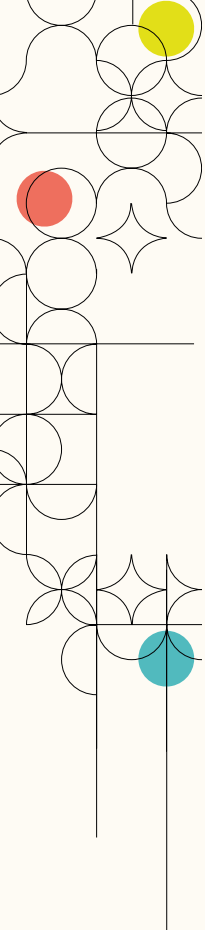
**Programa Fomento al Arte en la Educación (Acciona):** Busca aportar al mejoramiento de la calidad de la educación a través del desarrollo de la creatividad, la formación en artes y cultura, y el desarrollo de capacidades socioafectivas de estudiantes pertenecientes a establecimientos educacionales municipales y subvencionados que releven el arte en su Proyecto Educativo Institucional (PEI). El 2020 contó con un presupuesto total de \$66.750.000, ejecutado a través de la modalidad de Convenio de Colaboración y Transferencia de Recursos con la Universidad Austral de Chile.

Se implementaron 30 proyectos artístico-culturales en la misma cantidad de escuelas, combinando diversos métodos de alcance a distancia, digital y análogo, dado el contexto sanitario. La cobertura territorial abarcó las 12 comunas de la Región de Los Ríos y un universo aproximado de 600 estudiantes.

Asimismo, se realizaron tres instancias de mediación para niñas, niños y jóvenes, tanto del programa Acciona como del Alta UCh. Éstas abordaron disciplinas de danza y música coral.

En el plano de la formación para docentes y artistas, se realizaron cuatro instancias que tuvieron por objetivo fortalecer habilidades para el trabajo creativo a distancia, además de abordar disciplinas artísticas específicas, incluyendo un Seminario Internacional de Educación.





Por otro lado, se mantuvo la asistencia técnica pedagógica a tres establecimientos de las comunas de Valdivia, Paillaco y Futrono, con el objetivo de fortalecer la gestión curricular en arte y cultura.

**Plan Nacional de la Lectura:** La lectura es un derecho de todos y todas. Desde esta mirada, el Plan Nacional de la Lectura (PNL) 2015-2020, que impulsa el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio en conjunto con diversas entidades del mundo público y privado, se inscribe en un proyecto de cambio social, cultural, de participación y de democratización, para concretar y fortalecer una política pública de lectura. Su visión es hacer de Chile un país donde se garantice la lectura como un derecho social para todos sus habitantes.

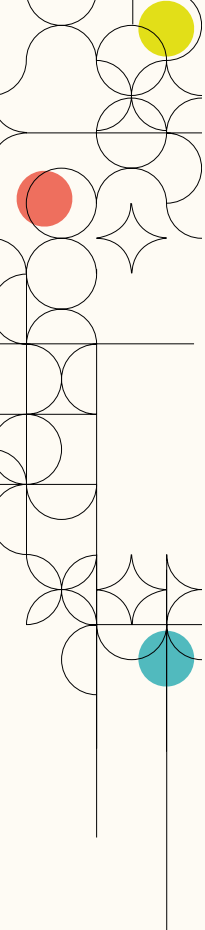
En el 2020 el PNL continuó siendo ejecutado bajo el modelo de Territorios Lectores, que a la fecha incluye a las comunas de La Unión, Valdivia, Río Bueno, Los Lagos, Máfil y Futrono, con la ejecución de un presupuesto de \$46.000.000, sobre la base de diez líneas de trabajo entre las que destacan los programas Diálogos en Movimiento, Formación en Mediación de la Lectura a través de la 1ª Escuela de Mediación, Expediciones Lectoras, Intervenciones Creativas por la Lectura, Programa de Consolidación de los Territorios Lectores y Mesa Regional del Libro y la Lectura, esta última de carácter público y privado, con la participación de más 2 mil 500 personas. El gran desafío, dada la crisis sanitaria, fue el desarrollo virtual de las actividades, lo cual implicó un mayor alcance regional, así como la adecuación de las estrategias empleadas.

Uno de los hitos fue la celebración del Día del Libro en homenaje a Pedro Guillermo Jara, importante creador regional fallecido el 2019.

El Programa Diálogos en Movimiento se ejecutó con 12 procesos desarrollados en alianza con establecimientos educacionales y entidades promotoras de la lectura de seis comunas y un total de 247 participantes, entre estudiantes de enseñanza básica y media, y agentes clave de los diferentes territorios.

El 2020 se realizó el primer Diálogo en Movimiento dirigido a funcionarias de Junji, con la participación de 26 educadoras. Como acción previa se desarrolló una encuesta respondida por 177 funcionarios/as de dicha entidad pública, siendo un importante insumo para direccionar adecuadamente las acciones en el ámbito de la educación inicial.

El Programa de Fomento Lector en Cecrea Valdivia fue una de las novedades del 2020, e implicó el desarrollo de un taller de formación para sus facilitadores y agentes clave del territorio aledaño, un Club de Lectura con más de 15 participantes y un Laboratorio de Escritura Creativa con participación de estudiantes del Liceo Bicentenario de Lanco Camilo Henríquez.



A ello se suma la implementación de la 1ª Escuela Virtual de Mediación, con la participación de 52 personas, entre docentes, encargadas de bibliotecas CRA y encargadas de bibliotecas y funcionarios municipales. Asimismo, se realizó el Seminario Regional Virtual “Lectura y Territorio”, que contó con la relatoría de expertos nacionales e internacionales y la asistencia vía telemática de más de 70 personas y más de 1.700 reproducciones posteriores.

El Programa Expediciones Lectoras consideró el año el 2020 el desarrollo de 16 cápsulas audiovisuales sobre la Historia del Libro, a cargo del maestro artesano Roberto Celis del Taller “Denosotros”, difundidas a través de la plataforma Comunidad Creativa Los Ríos, con más de 500 visualizaciones.

El Programa de Intervenciones Creativas de Fomento Lector, que implicó el cruce con otros sectores artísticos como teatro, música, fotografía y artes circenses; el 2020 concluyó con la ejecución de 15 intervenciones con más de 100 participantes directos, además de las visualizaciones de los contenidos digitales generados.

Por su parte, el programa de Visibilización de Agentes de la Lectura consideró el levantamiento de información de agentes clave del sector del libro y la mediación, lo que se tradujo en la producción de 15 cápsulas audiovisuales disponibles en un especial en la plataforma Comunidad Creativa Los Ríos.

En el caso del Programa de Consolidación de los Territorios Lectores, éste implicó el desarrollo de cuatro ejes de acción: el diseño de planes comunales de lectura, la formación de redes territoriales de mediadores, la asesoría y formación para la sostenibilidad de las iniciativas y la difusión de la metodología del programa Diálogos en Movimiento para replicar a nivel territorial.

Finalmente, el 2020 se elaboró el documento del Plan Regional de la Lectura de Los Ríos, el que contó con la participación activa del Comité Técnico integrado por servicios públicos y la mesa ciudadana de la lectura. Éste se convirtió en la primera hoja de ruta regional para el fomento de la lectura.

**Liceos Bicentenarios:** En la línea nacional de colegios y liceos con sello artístico, el Colegio de Música Juan Sebastián Bach recibió el Sello Bicentenario de Excelencia. En adelante se continuó trabajando con ellos en la línea de formación y a través de los fondos concursables, apoyando y fortaleciendo los talentos y disciplinas musicales.

### 3. Las artes y los artistas chilenos

**Fondos Cultura:** Son uno de los instrumentos que ofrece el Estado a la ciudadanía para ser parte de las distintas políticas públicas que se están ejecutando o que se encuentran en elaboración en el ámbito de la cultura y las artes. Anualmente, los Fondos Cultura convocan a artistas, gestores, cultores y a la ciudadanía en general a presentar proyectos artísticos y culturales a las distintas líneas de concurso del Fondo del Libro y la Lectura, Música, Audiovisual, Artes Escénicas y de Fomento Cultural y las Artes- Fondart Nacional y Regional.

Cada año se presentan más de 12 mil proyectos, de los cuales cerca de 2 mil resultan seleccionados en las distintas líneas, modalidad o submodalidades que componen el concurso a nivel nacional. En la convocatoria 2020 se invirtieron más de \$25 mil millones.

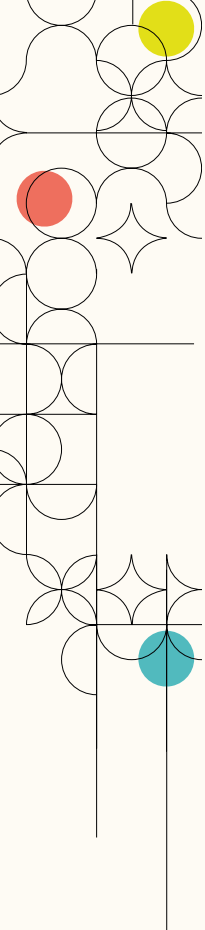
Con el objetivo de facilitar la postulación a las convocatorias públicas que ofrece el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, así como responder a las medidas presidenciales en favor de los artistas, gestores y cultores nacionales; para la convocatoria 2020 de los Fondos Cultura se presentaron algunas modificaciones a las bases de concurso. Entre ellas se cuenta la simplificación de la postulación, disminución del número de líneas de concurso y de los antecedentes de postulación y la acotación de la etapa de admisibilidad del concurso. Todas estas acciones estuvieron orientadas a facilitar la postulación, disminuir los proyectos inadmisibles y favorecer la evaluación de los proyectos.

En su convocatoria 2020, Fondos Cultura financió un total de 144 proyectos de Los Ríos, en los ámbitos de formación, circulación, creación y producción; difusión y comercialización; fomento y puesta en valor del patrimonio cultural local, asignando un monto total de \$1.005.791.005, con presencia territorial en las 12 comunas.

Del mismo modo, se dio continuidad de manera online al Programa Regional de Extensión, el que se basa en realizar una serie de actividades enfocadas en la asesoría a la postulación de proyectos, generándose charlas, reuniones y asesorías personalizadas; respondiendo así a la necesidad por parte de los usuarios de contar con la información clara en torno a los procesos de postulación (bases de concurso, plataforma de postulación, asesoría de proyectos, etc.).

El 2020 se recibieron 667 postulaciones regionales a Fondos Cultura, consolidándose como el período con más iniciativas presentadas desde la Región de Los Ríos.

**Fomento y Desarrollo de Artes de la Visualidad:** El énfasis de este programa está en desarrollar estrategias de visibilización de agentes culturales, bienes y servicios



creativos regionales para mejorar su proyección, apropiación y uso hacia diferentes ámbitos del quehacer regional, así como desarrollar el potencial creativo y promover la sinergia entre actores del mundo cultural, mediante el mejoramiento de la gestión organizacional y el fortalecimiento de agentes culturales y sus dinamizadores.

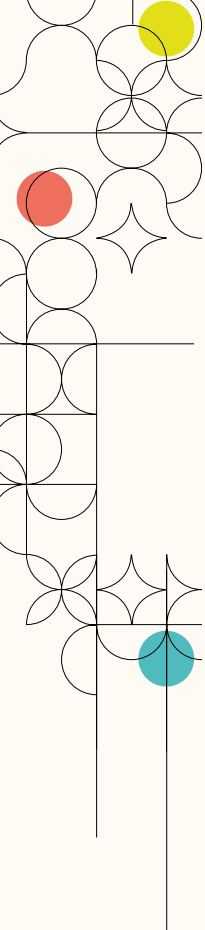
Durante 2020 -y en una primera fase- se desarrolló el programa “Región de Los Ríos: Territorio Visual”, en alianza con Galería Barrios Bajos, que buscó poner en valor las expresiones regionales de las artes de la visualidad como portadoras de mensajes culturales contextualizados en su territorio y su entorno, hoy determinado por una pandemia mundial. Junto con ello, visibilizar todo su potencial creativo expresado en creaciones, experiencias, obras, bienes y servicios de las artes de la visualidad, de manera que sean conocidos, valorados y apropiados socialmente por quienes habitamos este territorio regional.

Algunas de sus principales acciones fueron el levantamiento de información sobre creadores/as de las Artes de la Visualidad de la Región de Los Ríos; materializado en la generación de 31 fichas informativas y la elaboración de un programa de tres conversatorios virtuales en torno a la temática “Los Ríos: Territorio Visual”, la implementación de un Laboratorio Creativo Virtual, la realización de tres talleres sobre temáticas vinculadas a las artes de la visualidad, y la generación de virales gráficos promocionales de artistas participantes del programa, asociados a su correspondiente ficha informativa.

**Fomento y Desarrollo de Artes Escénicas:** Este programa tiene como propósito trabajar con una visión descentralizada para la conformación de la Secretaría de las Artes Escénicas, mejorando los instrumentos públicos institucionales para los sectores escénicos y diseñando programas de acción territorial.

El 2020 se desarrolló el taller virtual Propiedad Intelectual para las Artes Escénicas, ofrecido por el jefe del Departamento de Derechos Intelectuales del Servicio Nacional del Patrimonio y que contó con la participación de 45 personas de la región y del país. Asimismo, se desarrolló el programa Artes Escénicas Itinerantes Regionales, que consideró la adjudicación del proyecto “Alianza Escénica -Circulación Región de Los Ríos”, con un aporte de \$17.500.000 y cuya propuesta reúne a cuatro compañías e igual número de obras en teatro, danza, circo y títeres.

**Área Artística Diseño:** Tiene como foco el apoyo en la gestión de actividades de profesionalización y difusión dirigido a emprendedores del diseño, en distintas materias relacionadas con la gestión, branding y comercialización de las industrias creativas. Con ello, fomenta la reflexión en torno a la difusión del diseño como una disciplina estratégica en la entrega de herramientas para la generación de valor agregado a



productos con significación cultural del territorio, que aporten al turismo cultural y a definir una identidad patrimonial.

Entre sus principales actividades de 2020 estuvo la difusión del Mes del Diseño, organizado por el ministerio en formato virtual bajo el nombre “Diseñar hoy: conversaciones sobre el cambio”. Consideró sesiones temáticas, talleres prácticos y conversaciones con invitados de distintas latitudes.

**Área Artística Artesanía:** El programa tiene como objetivo instalar a nivel regional capacidades de gestión y profesionalización en el sector artesanal, en cada una de las etapas de su cadena de valor, de modo de reducir la brecha y el estado de vulnerabilidad de su desarrollo disciplinario.

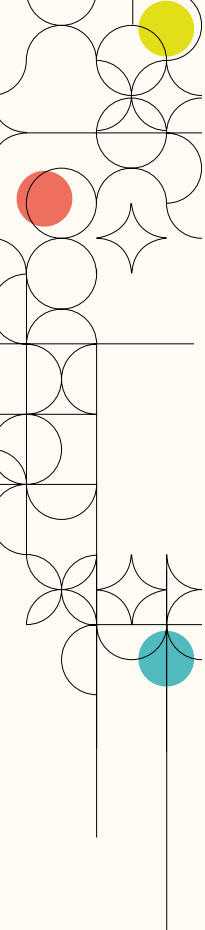
Uno de los logros del 2020 fue el ingreso de 11 nuevos artesanos de la Región de Los Ríos al sistema nacional de registro de artesanía del Ministerio de las Culturas, conocido como Chile Artesanía.

Asimismo, se desarrolló un catálogo digital de 17 artesanos y artesanas de la región, con el objetivo de relevar el valor multidimensional de la artesanía regional y promover su apropiación social y económica, mediante la generación de contenidos de valor que potencien el conocimiento de las obras y sus creadores/as. Catálogo disponible en la plataforma Comunidad Creativa Los Ríos.

**Programa Nacional de Economía Creativa:** Tiene como misión hacer de la economía creativa un motor de desarrollo social, cultural y económico para el país. Su proyección es que hacia 2022 el sector creativo sea parte importante del desarrollo económico del país, aumentando el avance del conocimiento sectorial, proyectando una imagen país en el mundo y promoviendo la diversidad cultural, la inclusión social y el desarrollo humano del territorio.

En 2020 el Programa Nacional de Economía Creativa (PNEC) concretó la participación de tres empresas y emprendimientos de Los Ríos en Mercado CHEC Nacional, realizado entre el 9 y 12 de noviembre en formato virtual.

Por otro lado, se trabajó en alianza con la Secretaría Ejecutiva de Economía Creativa en el fortalecimiento de la plataforma Comunidad Creativa Los Ríos, mediante la generación de contenidos de distintos ámbitos de la economía, a través de talleres y videoconferencias, visibilizando además la oferta creativa a través de una galería virtual, difundiendo contenidos en distintos ámbitos formativos mediante monografías, promoviendo la articulación de los actores del ecosistema y ampliando el acceso a las herramientas de formación que permitan una adecuada transición a la cultura digital.



**Programa Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras (PAOCC):** Este año incluyó la Convocatoria de Apoyo a Espacios Culturales, que entregó cerca de \$2 mil millones. De ellos, cerca de \$88.000.000 se adjudicaron en Los Ríos, para dar continuidad a la gestión de recintos que debieron suspender sus actividades o cerrar espacios de exhibición, comercialización, distribución y participación cultural, teniendo una merma en sus ingresos por venta de entradas y/o productos y servicios culturales.

Los centros culturales Bailarines de Los Ríos y Espacio en Construcción, la Librería del Gato Caulle, Fundación Cifan y el Club y Música en Vivo Valdivia fueron los beneficiarios de fondos en la convocatoria especial de apoyo a espacios culturales.

**Orquestas Regionales Profesionales:** Durante 2020 se entregaron recursos para la Orquesta de Cámara de Valdivia, con el objetivo de contribuir a la programación, mantención, administración y/o funcionamiento de ésta. La asignación se oficializó mediante convenio de transferencia de recursos y ejecución de actividades firmado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y la Universidad Austral de Chile, por un monto total de \$265.321.000.

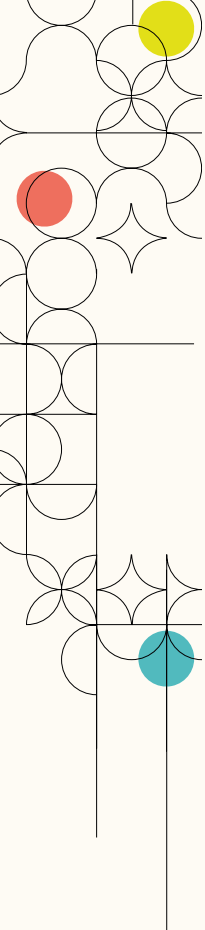
**Otras Instituciones Colaboradoras:** El programa tiene como objetivo fortalecer y dar continuidad a aquellas instituciones y organizaciones culturales chilenas, de derecho privado y sin fines de lucro que, con un mínimo de cinco años de trayectoria, hayan demostrado ser un aporte para el sector cultural en el cual operan, así como para la región y la comunidad en la que se insertan.

En la Convocatoria 2020 Los Ríos se adjudicó \$87.337.014, que beneficiaron al Centro Cultural La Unión y al Centro de Promoción Cinematográfica de Valdivia, ambos en modalidad de continuidad.

#### 4. Patrimonio de Chile

Durante 2020, el Fondo Nacional del Patrimonio Cultural benefició a cuatro proyectos de la Región de Los Ríos: El “Rescate y puesta en valor, Vapor Enco a cielo abierto. Etapa diseño”, en Panguipulli; la “Intervención técnica y funcional para refuerzo de la rehabilitación patrimonial de Casa Ehrenfeld/Conservatorio de Música -obras-”, en Valdivia; el “Diseño Proyecto de Conservación y Restauración Casa Peters”, de la Biblioteca Pública de Río Bueno; y la “Conservación y Restauración Casa Castillo San Sebastián de la Cruz -etapa diseño-”, en Corral.

**Subdirección Nacional de Museos:** El Museo de Sitio Castillo de Niebla es un espacio de encuentro cuya misión institucional es estudiar, conservar y gestionar el patrimonio cultural asociado al inmueble, para consolidar así un eje de desarrollo de la comunidad



y poner en valor el lugar que ha ocupado el sistema de fortificaciones y el estuario del río Valdivia en la historia. Forma parte de la Dirección Regional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural y se vincula con los demás museos del Estado a través de la Subdirección Nacional de Museos.

Entre los meses de enero y marzo de 2020 registró 166.363 visitantes. Posteriormente, producto de la pandemia, de marzo a diciembre las actividades se trasladaron prioritariamente a plataformas web, donde destacó la implementación del recorrido virtual por el museo disponible en [patrimoniovirtual.gob.cl](http://patrimoniovirtual.gob.cl). No obstante, siguiendo los protocolos de seguridad y las medidas del plan Paso a Paso, entre agosto y septiembre logró retomar parcialmente la actividad presencial, sumando otras 253 visitas.

El monumento histórico fue protagonista también durante la celebración del Día del Patrimonio en Casa 2020. Gracias a la colaboración de guías voluntarios se grabó un recorrido virtual por el lugar, el que luego fue difundido por redes sociales con más de 1.000 visualizaciones.

Durante el año se desarrollaron además siete encuentros entre académicos y más de 200 estudiantes. A través del formato online se abordaron diversos tópicos del patrimonio regional.

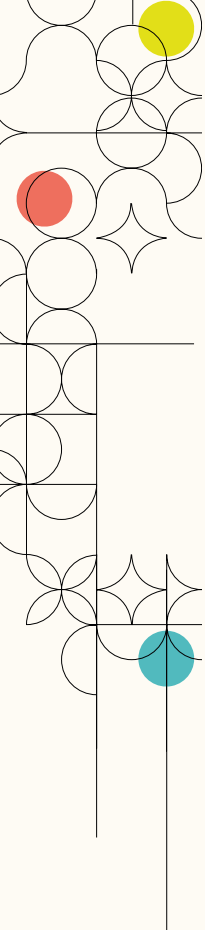
Con motivo de la conmemoración de los 60 años del terremoto de 1960, se realizaron homenajes al fallecido padre Gabriel Guarda, campañas de recopilación de fotografías históricas de la costa valdiviana, colaboraciones con el Museo Histórico Nacional (Nación con región), galerías temáticas patrimoniales, visitas guiadas virtuales, entre otras acciones inherentes a las propias funciones del museo.

Los funcionarios y funcionarias del museo participaron en un curso online certificado de lenguaje de señas, destinado a mejorar las competencias para la atención de visitantes.

En 2020, por medio del Fondo para el Mejoramiento Integral de Museos fue ejecutado el proyecto “Segunda etapa: Disponibilización del archivo como bien de uso público”, presentado por el Museo de La Unión (Centro Cultural La Unión), adjudicando un monto total de \$ 24.359.380.

**Subdirección Nacional de Pueblos Originarios:** En la Región de Los Ríos, durante 2020 se cerró el segundo ciclo del Plan de Revitalización Cultural Indígena 2018-2020. Durante este periodo se trabajó con 149 organizaciones indígenas del pueblo Mapuche, de las cuales 61 participaron activamente el último año en torno a las líneas de Recopilación y difusión de la memoria local sobre cultura ancestral y territorio del pueblo Mapuche, y Enseñanza del mapudungun mediante la formación en artes y oficios tradicionales. Estas organizaciones se encuentran distribuidas territorialmente en las 12





comunas de la región, obteniendo así una cobertura del 100%. El presupuesto total fue de \$19.300.000, ejecutado en un 99,98%.

Producto de la pandemia se potenció la elaboración de productos audiovisuales informativos y con contenidos indígenas, los que se pusieron a disposición de la ciudadanía a través de las redes sociales de la Subdirección. Se realizaron también los Diálogos participativos, el Internado lingüístico, el Seminario de educadores tradicionales y el Conversatorio Día del Patrimonio “Simbología en el telar Mapuche”.

En el plano de las actividades virtuales se realizaron las charlas Simbología en la orfebrería Mapuche, Cocina Mapuche, Instrumentos Mapuche, Plantas sanadoras en la cultura Mapuche y Telar Mapuche. A ello se suman los conversatorios “Encuentro con las letras mapuche”, con los autores Jaime Huenun y Daniella Milanca; y el lanzamiento de los videos “Wetripantu y la regeneración de los ciclos de los pueblos del sur” y “Puzomo ñi kimunfey ñi gulam”.

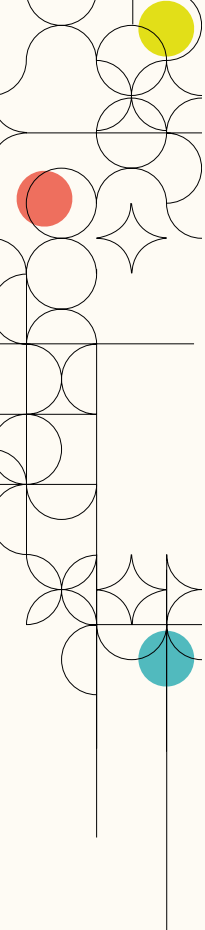
Como parte del trabajo colaborativo, se suscribieron convenios con el Consejo Comunal de Organizaciones Indígenas, la Comunidad Indígena de Lumaco, la Asociación Indígena Wenuleufu y la Asociación Indígena Willi Cürüf.

**Subdirección Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial:** En el contexto de emergencia sanitaria, la actividad en terreno característica de la gestión de este programa varió también a la modalidad telemática. Así, lo que sería el primer año de ejecución del Plan de Salvaguardia de la Carpintería de Ribera de Cutipay en Los Ríos, que se desarrolla mediante convenio con la Universidad Austral de Chile, debió rediseñarse para su ejecución posterior.

Durante el periodo se mantuvo contacto con cultores y agentes de territorios con los que se venía trabajando desde 2019, en particular los carpinteros de ribera de Cutipay (comuna de Valdivia), la comunidad indígena de Illahuapi Bajo y las comunidades escolares de las escuelas rurales presentes en la localidad de Pocura, ambos sectores de altar ruralidad dentro de la comuna de Lago Ranco. De este modo, se privilegió el abordaje de iniciativas no presenciales orientadas a niños y niñas, teniendo por eje uno de los objetivos principales en la salvaguardia de la Carpintería de Ribera de Cutipay, a saber, la sensibilización en torno a dicha manifestación de patrimonio cultural inmaterial (PCI) y las particularidades que caracterizan a los cultores, los hermanos Villanueva Arriagada, incluyendo su entorno ecológico e historia de vida familiar.

Entre sus principales hitos estuvo el desarrollo de una obra a cargo de la Compañía de Teatro Periplos, con motivo del Día del Patrimonio Cultural 2020. Ésta, en su formato audiovisual, fue presentada al público en el marco de un hito regional.





En la línea Portadores de Tradición se realizó un taller piloto denominado “Navegando desde mi casa aprendo de los carpinteros de ribera de Cutipay, su oficio y su entorno”, impartido simultáneamente en las escuelas rurales Pocura y Carrán, comuna de Lago Ranco. La actividad incluyó la realización de material didáctico en formatos diversos, destinados a incentivar a niños y niñas a conocer aspectos básicos sobre la carpintería de ribera, como modelos 3D de embarcaciones, un set de material didáctico y lúdico posible de imprimir en la escuela y material sonoro y audiovisual. Éste será la base para el desarrollo de los talleres de portadores 2021, que se plantean como continuidad de lo iniciado el 2020, convocando a otras escuelas rurales del territorio, además de las escuelas con que ya se trabajó.

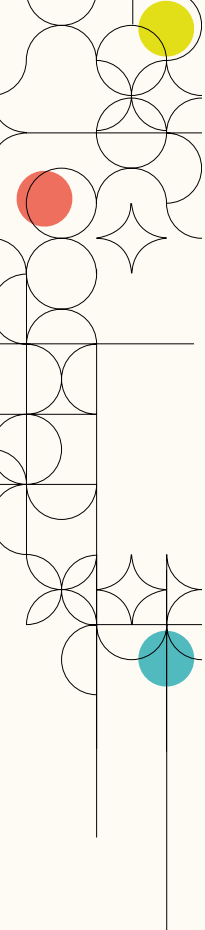
**Consejo de Monumento Nacionales:** La Oficina Técnica Regional del CMN Los Ríos se dedica principalmente a tramitar intervenciones en Monumentos Nacionales en sus distintas categorías, ya sea a través de ingresos de casos, consultas, denuncias por daño u otros. Del mismo modo, promueve, apoya y ejecuta procesos de solicitudes de declaratorias de nuevos monumentos nacionales para la región y desarrolla normas de intervención en Zonas Típicas y planes de manejo. Trabaja en coordinación con otras instituciones públicas y coordina a la Comisión Asesora de Monumentos Nacionales (CAMN) para la evaluación local de casos e iniciativas regionales.

Junto con eso, colabora en la valoración patrimonial y difusión de bienes protegidos por la Ley de Monumentos Nacionales y orienta acciones a seguir para la protección e intervención en las distintas áreas del patrimonio, vinculándose con la comunidad principalmente a través reuniones con usuarios públicos y privados, talleres educativos y charlas, así como también la participación, coordinación y difusión del Día del Patrimonio Cultural.

El 2020 se realizó también la tramitación y seguimiento a todos los casos de las áreas de arquitectura, arqueología y patrimonio natural regionales, así como también las evaluaciones de los casos del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).

Otras acciones fueron la aprobación -mediante el SEIA- de la construcción del puente Cochrane de Valdivia, la actualización de la información específica sobre propuesta de polígonos de protección de las estaciones, para la solicitud de declaratoria del Ramal Ferroviario Antihue-Valdivia; y la realización del conversatorio Paleontología de la Norpatagonia” con dos destacadas académicas del Instituto de Ciencias de la Tierra de la UACH.

Así también, entre los meses de octubre y diciembre se trabajó en el proceso de investigación y levantamiento de datos sobre “Anomalías observadas en los componentes ambientales del Santuario da la Naturaleza Río Cruces y Chorocamayo”, de la comuna de Valdivia. En el plano de las coordinaciones, junto al Archivo Nacional se avanzó en



la proyección del trabajo de conservación y salvaguarda de los archivos ubicados en el Monumento Histórico Ex Cárcel de Isla Teja, con proyección del trabajo para 2021.

El 2020 se constituyó el Comité Consultivo para el Santuario de la Naturaleza Río Cruces, para analizar acciones conducentes a la gobernanza del área protegida e implementación del Plan de Manejo, que convoca al Ministerio de Medio Ambiente, Conaf, Consejo de Monumentos Nacionales y Comunidad Humedal. Se trabajaron también, desde la Oficina Técnica Regional, las Normas de Intervención y definición de límites de la Zona Típica General Lagos de Valdivia, cuyo avance está en un 50%.

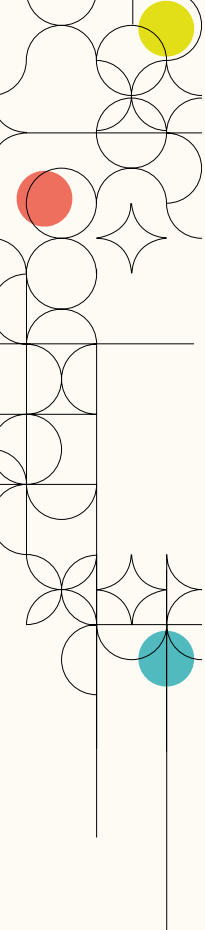
**Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas:** Encargado de capacitar, asesorar y entregar lineamientos técnicos para la gestión bibliotecaria de las 12 bibliotecas públicas con las que el Servicio del Patrimonio tiene convenio vigente.

Entre sus principales hitos estuvo la realización de 20 conversatorios virtuales: cuatro sobre fomento lector, cinco sobre saberes ancestrales en alianza con la Subdirección de Pueblos Originarios y 11 de gestión y extensión bibliotecaria.

Asimismo, la Coordinación trabajó en la elaboración de 50 infografías para la sección “Sabías que”, con el objetivo de educar a la comunidad en el conocimiento de la biodiversidad presente en el territorio de la Región de Los Ríos; 45 cápsulas audiovisuales de difusión de autores/as de la región, el país y el mundo; 25 infografías con recomendaciones de lecturas con perspectivas de género disponible en la Biblioteca Pública Digital (BPD); tres maratones de cuentos, dos de ellas internacionales; seis instancias de capacitación y tres clubes de lectura modalidad virtual liderados por la Coordinación y dos de las Bibliotecas Públicas de Valdivia y La Unión, a través de libros facilitados por la BPD.

Durante 2020 se adjudicaron seis proyectos por un monto total de \$30.083.297, se realizó la compra de títulos con perspectiva de género y de títulos para las bibliotecas públicas y los clubes de lectura de la región. A través del programa Memorias del Siglo XX se realizó una recopilación fotográfica con las comunidades de las Bibliotecas Públicas de Los Lagos, Corral, La Unión, Lago Ranco y Río Bueno, el Museo de Sitio Castillo de Niebla y la Subdirección de Pueblos Originarios en Los Ríos.

En el Mes de la Fotografía se lanzó una campaña virtual de recopilación fotográfica de carácter regional, que permitió reunir 315 imágenes gracias a la donación de habitantes de los territorios. Este trabajo dio vida a la elaboración de cinco revistas digitales y un diaporama, materiales que fueron lanzados en redes sociales a través de encuentros virtuales.



En el mismo periodo se ejecutó también el proyecto “Creando mundos digitales en La Unión. Equipamiento tecnológico Biblioteca La Unión”, financiado por el Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas Convocatoria 2019, con un aporte total de \$5.604.585.

## 5. Nueva institucionalidad cultural

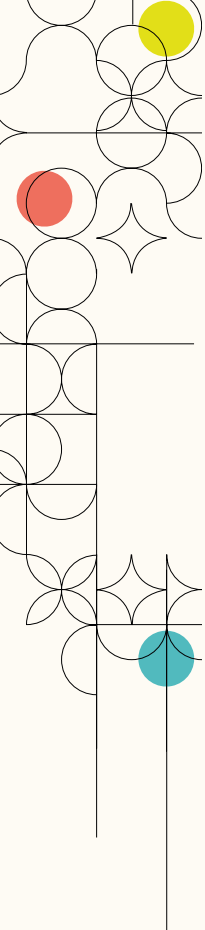
Desde la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Los Ríos se apostó por disponer capacidades y recursos para ir en apoyo del sector cultural, generando sinergias y trabajo colaborativo tanto para obtener información que insumara la toma de decisiones, como para aportar a la búsqueda de soluciones. En todo ese proceso la vinculación con otras instituciones, tanto públicas como privadas, fue elemental y reafirmó la forma en que desde la gestión regional se visualiza el diálogo entre la institucionalidad con las comunidades creativas y artísticas.

En la línea de la complementariedad con otras instituciones destaca el convenio firmado con la UACH y su Escuela de Talentos Alta UACH para la ejecución del programa Fomento al Arte en Educación-Acciona, que, tras una década impulsando proyectos artísticos en establecimientos educacionales públicos, dio un salto significativo, siendo ésta una muestra de descentralización de la gestión institucional, donde las regiones toman un rol protagonista en la entrega de soluciones y la creación de iniciativas con sello local.

Entre las alianzas para un trabajo colaborativo, el 2020 el programa Cecrea trabajó con niñas, niños y jóvenes que integran la red de residencias colaboradoras del Sename. Por otro lado, a través del Plan Nacional de la Lectura se inició un trabajo inédito con Junji y la realización de acciones de formación para sus funcionarias a través de Diálogos en Movimiento, para lograr la incidencia directa en la educación inicial.

También en el ámbito de las instituciones de educación superior, una alianza con la Universidad de Los Lagos y la Universidad de Chile permitió hacer realidad un largo anhelo de las organizaciones culturales comunitarias de Los Ríos, que hizo posible que una treintena de representantes accedieran a un diplomado virtual en gestión cultural.

Las voces de la comunidad creativa también se hicieron presente en la organización de actividades como el Día de la Música, que destacó por un trabajo colaborativo al alero de un comité multidisciplinario que reunió a agentes culturales del ecosistema regional, desde la academia, la asociatividad, la organización de festivales y los municipios.



Como muestra del fortalecimiento de las regiones en vinculación con los gobiernos regionales, el 2020 se inició un proyecto conjunto para ejecutar una iniciativa inédita que pone en valor a los creadores y creadoras de la región reconocidos con el Premio Regional de Arte. Éste congregará a agentes del sector creativo para la generación de contenidos audiovisuales y material pedagógico con foco en el fomento lector de niñas y niños de jardines infantiles de Junji y la región, con la gestión de la Corporación Chilena de Cultura y Gestión.

Entre las alianzas del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural en Los Ríos con otras instituciones, destacó la colaboración y fortalecimiento de la educación técnica regional mediante el programa Futuro Técnico del Ministerio de Educación, a través de Educación 2020, a quienes se apoyó por medio de charlas de patrimonio para futuros gestores del turismo y la gastronomía local. Asimismo, el proyecto de Voluntariado Patrimonial INJUV apoyó la consideración del patrimonio como motor de acción local, desde la mirada de los jóvenes.

Uno de los principales logros en materia de gestión territorial fue la forma en que se dio continuidad al trabajo con agentes creativos de los territorios en el contexto de crisis sanitaria y del sector, donde los departamentos de Fomento y de Ciudadanía avanzaron en un trabajo colaborativo que permitió generar acciones de apoyo, que a la vez aportó a la empleabilidad y la visibilización de artistas, cultores, gestores y técnicos.

A través de un enfoque de equidad de género, fueron varios los programas e iniciativas que incorporaron contenidos que destacaron el rol de las mujeres en cultura, tales como el ciclo Mujeres Creadoras impulsado por el programa Fomento a la Identidad Cultural Regional, el material gráfico generado por la Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas para la recomendación de lecturas con perspectivas de género e iniciativas como el Día de la Música Nacional con aplicación de criterios de equidad de género en su selección.

En materia de infraestructura cultural y fortalecimiento de la instalación del Ministerio en la región, el 2020 se avanzó en la consolidación del proyecto de Biblioteca, Archivo y Depósito Regional, con la obtención del RS (Recomendación Satisfactoria) del Ministerio de Desarrollo Social, la elaboración de un cronograma y la proyección de llamado a concurso para agosto de 2021.

## III Ejecución Presupuestaria Regional 2020

### Subsecretaría del Patrimonio Cultural

#### Programa 01 Subsecretaría de las Culturas y las Artes

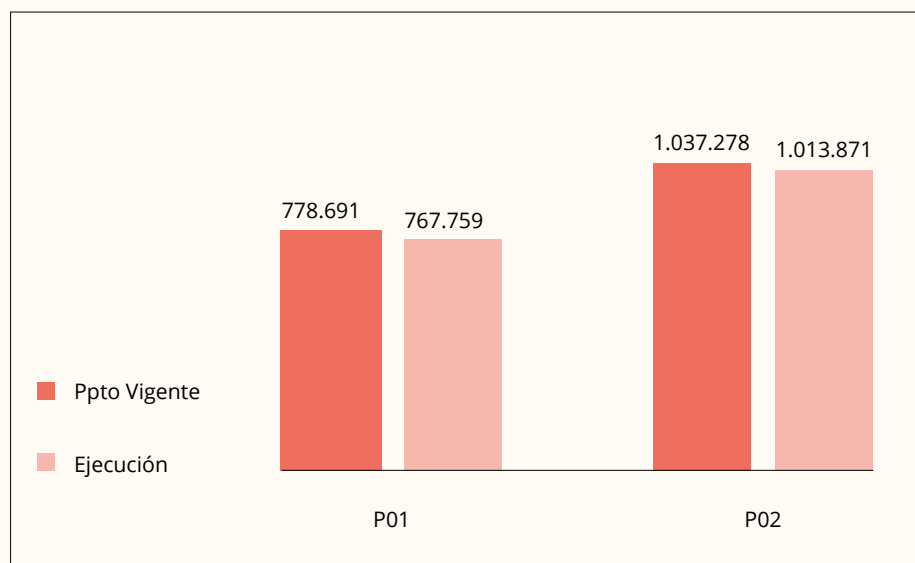
CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% EJECUCION
<b>21</b>	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>2.345</b>	<b>1.478</b>	<b>63%</b>
<b>22</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>42.659</b>	<b>35.617</b>	<b>83%</b>
<b>24</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>719.109</b>	<b>716.086</b>	<b>100%</b>
24.03	A Otras Entidades Públicas	719.109	716.086	100%
24.03.087	Actividades De Fomento Y Desarrollo Cultural	276.012	273.405	99%
24.03.098	Conjuntos Artísticos Estables	0	0	-
24.03.122	Fomento del Arte en la Educación	66.750	66.750	100%
24.03.129	Red Cultura	117.214	117.214	100%
24.03.135	Centros de Creación y Desarrollo Artístico para Niños y Jóvenes	109.822	109.556	100%
24.03.138	Programa de Fortalecimiento de Organizaciones Culturales	87.337	87.337	100%
24.03.139	Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación	55.004	54.854	100%
24.03.145	Programa de Exportación de Servicios	0	0	-
24.03.146	Fomento y Desarrollo de Artes de la Visualidad	6.970	6.970	100%
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	-
34	SERVICIO DE LA DEUDA	14.578	14.578	100%
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>778.691</b>	<b>767.759</b>	<b>99%</b>

## Programa 02 Fondos Culturales y Artísticos

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% EJECUCION
<b>21</b>	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>6.267</b>	<b>6.266</b>	<b>100%</b>
<b>22</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>817</b>	<b>759</b>	<b>93%</b>
<b>24</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>1.030.195</b>	<b>1.006.845</b>	<b>98%</b>
24.03	A Otras Entidades Públicas	1.030.195	1.006.845	98%
24.03.094	Fondo Nacional De Fomento Del Libro Y La Lectura Ley 19.227	217.584	215.273	99%
24.03.097	Fondo Nacional De Desarrollo Cultural Y Las Artes Ley 19.891	560.572	540.959	97%
24.03.520	Fondos Para El Fomento De La Música Nacional Ley 19.928	212.173	210.797	99%
24.03.521	Fondo De Fomento Audiovisual Ley 19.981	22.366	22.316	100%
24.03.522	Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas, Ley 21.175	17.500	17.500	100%
<b>34</b>	<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>1.037.278</b>	<b>1.013.871</b>	<b>98%</b>

## Resumen Presupuestario

CÓDIGO	CATÁLOGO PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% EJECUCION
P01	Subsecretaría de las Culturas y las Artes	778.691	767.759	99%
P02	Fondos Culturales y Artísticos	1.037.278	1.013.871	98%
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>1.815.969</b>	<b>1.781.630</b>	<b>98%</b>



## V. Programación

### Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural

Desde el Programa Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional se continuarán generando iniciativas con una mirada que rescate lo propio de un territorio, en una perspectiva de mediano y largo plazo, centrada en los procesos de promoción y fortalecimiento de la identidad cultural regional. Todo ello levantando agendas culturales locales mediante procesos participativos.

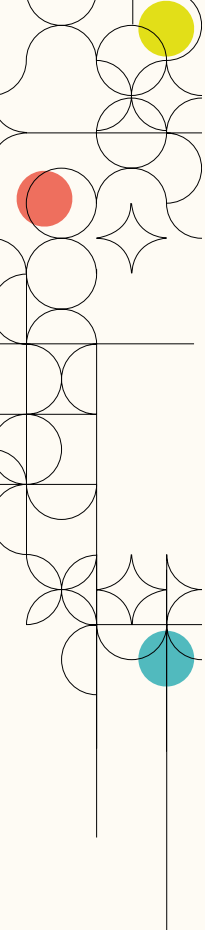
A través de la vinculación con el Gobierno Regional y con la Asociación Cultural Patrimonial de Los Ríos se continuará potenciando la promoción del desarrollo cultural regional y el fortalecimiento identitario de los territorios a través de programación cultural local en infraestructuras de la región.

Se realizará también la tercera versión de los Premios Regionales de Arte y Cultura, para reconocer la obra de artistas, gestores y/o cultores que han destacado en la escena regional por iniciativas significativas en el rescate y fortalecimiento de la identidad regional, dinamismo en la participación ciudadana, y aporte a la descentralización del quehacer artístico y cultural de la región, a través de una obra continua en el tiempo.

El Programa Red Cultura mantendrá sus actividades, pero privilegiando el uso de herramientas tecnológicas y de virtualidad para la realización de encuentros de participación, además de generar un espacio formativo nacional dirigido a la totalidad de la población beneficiaria del programa en la región. Se considera como sistema basal a las Residencias de Arte Colaborativo (RAC), donde se generará la participación de la comunidad y análisis de contenidos locales, propendiendo luego a la coordinación de éstas mediante el Fortalecimiento de las Organizaciones Culturales Comunitarias.

Desde ambos lugares se espera establecer una plataforma para la participación e incidencia de las comunidades en la elaboración y actualización de sus Planes Municipales de Cultura y Planes de Gestión de las Infraestructuras asociadas al territorio. La priorización de comunas está relacionada directamente con los atributos plasmados en el índice de priorización Red Cultura año 2021.

A través del Plan Nacional de la Lectura se proyecta dar continuidad -en formato virtual- al programa bajo el modelo de los Territorios Lectores, aprovechando las oportunidades de integración y de articulación más permanente ofrecen las nuevas tecnologías, sin dejar de lado los desafíos que implica la ruralidad y las brechas digitales. Se proyecta



consolidar las apuestas estratégicas de los Diálogos en Movimiento, involucrando a la familia y agentes claves vinculados a la mediación lectora.

En materia de participación de los pueblos originarios, en 2021 se dará comienzo al tercer ciclo de ejecución del Programa de Fomento y Difusión de las Artes y las Culturas de los Pueblos Indígenas, realizando diálogos participativos con las organizaciones y comunidades indígenas de la región. Esto, para priorizar las temáticas a trabajar, poniendo énfasis en la integridad cultural de los pueblos indígenas, dando origen a un nuevo Plan de Revitalización Cultural Indígena de Los Ríos 2021-2022. En este mismo sentido, se realizarán diálogos de seguimiento para ajustar, corregir y/o modificar actividades y lineamientos, en acuerdo con las organizaciones indígenas, para luego realizar diálogos de evaluación que den cierre al ciclo de ejecución.

El Programa BiblioRedes continuará acortando brechas de alfabetización digital a partir de sus capacitaciones en modalidad virtual, las que tendrán especial foco en las mujeres usuarias de programas sociales como los de las Oficinas comunales de la mujer y Profocap, con un público objetivo estimado de 300 mujeres.

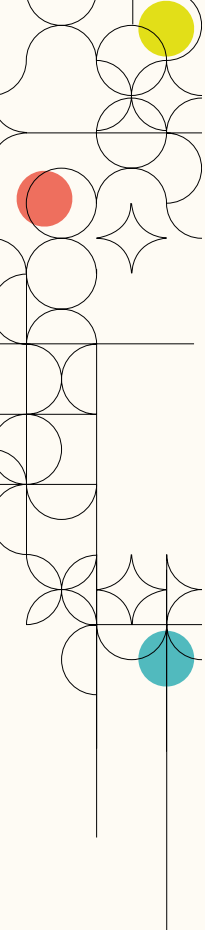
En el periodo 2021-2022 y en convenio con el Sename, Biblioredes trabajará en el acceso de la población juvenil de las instalaciones del CIP-CRC Las Gaviotas de Valdivia a nuevos materiales bibliográficos, a partir de la entrega de equipamiento para una moderna biblioteca al interior del recinto. Asimismo, el 2021 dotará de WIFI gratuito a los centros culturales Teatro Galia de Lanco, Casa de la Cultura de Máfil, Centro Cultural Flora Zaffaroni de Futrono y Centro Cultural de Paillaco, sin costo para los municipios y recintos en convenio.

## **El arte, la creatividad y la educación**

El Programa Desarrollo Artístico en la Educación plantea guiarse por el lema de la Semana de la Educación Artística 2020-2021 “Transformar el presente, soñar el futuro”. En tanto, el programa Acciona seguirá acompañando a los estudiantes en el aprendizaje sobre arte y cultura y, al mismo tiempo, apoyará a los docentes y directores de escuelas en el desarrollo del currículum formal de educación artística, fortaleciendo la asistencia técnica en tres establecimientos de la región, además de la línea de formación con los artistas educadores. Ello, esperando continuar con el convenio de colaboración con la UACH, para profundizar en los procesos de mediación artística, en un principio, en modalidad remota.

Acciona se propone también continuar con su sello rural, abarcando el territorio con proporción de un 60% en establecimientos educacionales ubicados en zonas con esa característica y un 40% en el radio urbano, atendiendo de esta forma la dificultad de





acceso a formación y experiencias en arte y cultura para niñas, niños y jóvenes en etapa escolar.

El Programa Cecrea proyecta fortalecer el vínculo con las redes locales e instituciones del territorio cercano al Centro de Creación, favoreciendo la convergencia sociocultural y la participación de niños, niñas y jóvenes cuyo acceso al programa se ha visto obstaculizado debido a la brecha digital. En el escenario de emergencia sanitaria, se proyecta trabajar a través de plataformas virtuales, actividades creativas que se adaptarán según la contingencia a través de una metodología participativa, con miras a retomar actividades presenciales cuando la situación sanitaria lo permita. Se espera así reactivar las actividades en el Centro de Creación a través de una transición de lo virtual a lo presencial.

### **Las artes y los artistas chilenos**

Durante 2021, la Región de Los Ríos se encontrará ejecutando más de un centenar de proyectos, con presencia territorial en 11 comunas. Se reforzarán las acciones tendientes a entregar apoyo, flexibilidad y asesoría en el ámbito jurídico, programático y financiero, para avanzar en la ejecución y supervisión de las iniciativas, entendidas como motores del desarrollo cultural regional.

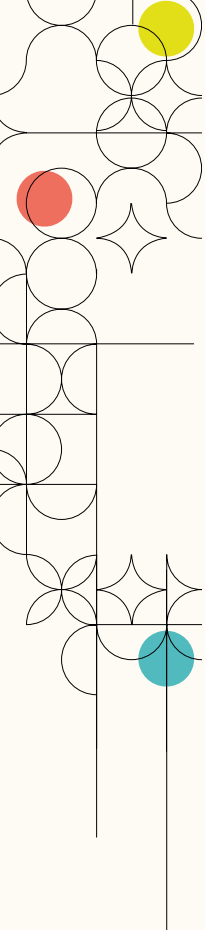
El área artística de la Artesanía constituye una de las cuatro apuestas de la Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional, bajo el nombre de “Expresiones Territoriales Artesanales”, lo que asegura su prioridad, continuidad y abordaje interinstitucional.

La Economía Creativa es otra de las apuestas de la Política Cultural Regional, por lo que se continuará trabajando en proyectar las iniciativas regionales que generan obras, servicios y experiencias basadas en la creatividad. Lo anterior sobre la base de la articulación interinstitucional y considerando que el 2021 ha sido declarado como el Año Internacional de la Economía Naranja para el Desarrollo Sostenible.

La plataforma Comunidad Creativa Los Ríos fortalecerá su funcionamiento y se consolidará como una instancia virtual de visibilización del sector creativo regional, sobre todo en tiempos de emergencia sanitaria, donde se abren nuevas dimensiones y hojas de ruta como la cultura digital, los derechos culturales y la diversidad cultural de los territorios.

### **Patrimonio de Chile**

Desde el Consejo de Monumentos Nacionales se apuntará a continuar con las acciones de declaratoria y protección de elementos patrimoniales de la región que requieran atención, pero a su vez dando continuidad a experiencias que invitan a la ciudadanía



a reflexionar en torno a temáticas como el patrimonio natural, así como la incorporación del enfoque de género en sus actividades y el fortalecimiento de las alianzas con otros servicios públicos e instituciones de educación.

Desde la Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas se proyecta un trabajo que incluya un plan de retorno, gestión bibliotecaria, extensión bibliotecaria y cultural, difusión de contenidos digitales y fomento lector. Se busca además continuar asesorando a las bibliotecas públicas para favorecer la obtención de recursos concursables. Todo lo anterior sobre la base de lo que desde la Subdirección de Bibliotecas Públicas del SNPC se ha definido como énfasis, a decir Género, Año Iberoamericano de las Bibliotecas, Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 y Plan Nacional de la Lectura.

Uno de los proyectos más emblemáticos para el periodo que se avecina es la construcción de la Biblioteca Regional, Archivo, Depósito y oficinas para la Seremi y la Dirección Regional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural; hito a la vanguardia en la infraestructura institucional cultural del país. Con una superficie total de 6.627,54 m<sup>2</sup>, se proyecta realizar el llamado a concurso de diseño en el mes de agosto de 2021.

En materia de Patrimonio Cultural Inmaterial se dará continuidad a los talleres de Portadores de Tradición, que se espera realizar en, al menos, otros dos establecimientos escolares este año, así como Talleres de Gestión Local. En cuanto al Plan de Salvaguardia, se proyecta difundir y poner en valor la labor de los Carpinteros de Ribera de Cutipay, a través de la implementación de señalética patrimonial asociada a su trayectoria, en puntos selectos de tránsito de personas. Junto con ello, se instalarán placas conmemorativas que destaquen la autoría de los carpinteros de ribera de Cutipay en embarcaciones de pasajeros.

En cuanto a la gestión del Museo de Sitio Castillo de Niebla, en colaboración con la Subdirección Nacional de Museos, se trabajará para fortalecer la documentación de sus colecciones y la consolidación de estrategias de seguridad en acuerdo a la Mesa de trabajo de lucha contra el tráfico ilícito de bienes patrimoniales.



#SiempreCultura

[cultura.gob.cl](http://cultura.gob.cl)

